

22-23

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA
ADMINISTRACIÓN
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



POLÍTICAS PÚBLICAS SECTORIALES

CÓDIGO 69014079

UNED

22-23

POLÍTICAS PÚBLICAS SECTORIALES

CÓDIGO 69014079

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	POLÍTICAS PÚBLICAS SECTORIALES
Código	69014079
Curso académico	2022/2023
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Título en que se imparte	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN (PLAN 2019) - CUARTOCURSO - SEMESTRE 2
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN (PLAN 2022) - CUARTOCURSO - SEMESTRE 2
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura 'Políticas públicas sectoriales' (6 créditos ECTS; semestral; ubicada en el segundo semestre del cuarto curso del GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN) ofrece al alumnado ejemplos de políticas sectoriales relevantes para plasmar en casos cercanos lo aprendido previamente sobre la elaboración de las políticas públicas.

La asignatura Políticas Públicas Sectoriales se ofrece como optativa en el 4º curso, después de que los alumnos hayan cursado la asignatura Análisis de Políticas Públicas. Mientras que ésta les introduce en el campo de la elaboración de las políticas públicas desde una perspectiva teórica, analítica y deductiva, Políticas Públicas Sectoriales permite plasmar en ejemplos concretos lo aprendido anteriormente y, a la vez, conocer algunas de las más importantes políticas sectoriales, contextualizadas en su entorno económico, social y político.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Es muy conveniente haber cursado previamente la asignatura "Análisis de políticas públicas".

Se recomienda realizar las lecturas de cada tema siguiendo las cuestiones analíticas preparadas por el equipo docente así como las sugerencias de cómo realizar las lecturas (o guía de estudio) para prestar atención a los aspectos más relevantes de las mismas.

Se recomienda también que se vean las conversaciones grabadas con los autores de los textos leídos o expertos en la materia correspondiente. Se trata de material relevante para ampliar o profundizar en aspectos relevantes de las lecturas.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

FRANCESC XAVIER COLLER PORTA
xaviercoller@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA DEL CARMEN GONZALEZ ENRIQUEZ
mcgonzalez@poli.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Para la comunicación con el equipo docente se utilizará siempre la dirección de correo electrónico asignada como estudiante UNED. Se realizará preferiblemente a través del curso virtual o por correo electrónico. Se ruega que se formule la cuestión con claridad y concisión y se emplee un lenguaje apropiado y respetuoso.

Para contactar con el equipo docente se puede usar el correo electrónico y el teléfono, pero se recomienda encarecidamente concertar una cita previa a través del correo electrónico. El horario de tutorías es: martes y jueves de 10:00 a 14:00.

Xavier Coller, Catedrático de Universidad, Dpto. de Ciencia Política y de la Administración, Tel.: 91 398 70 99, correo electrónico: xaviercoller@poli.uned.es

Carmen González Enríquez, Catedrática de Universidad, Dpto. de Ciencia Política y de la Administración, Tel.: 91 398 70 33, correo electrónico: mcgonzalez@poli.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 69014079

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales:

- 4.1. Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico
- 4.2. Compromiso ético y ética profesional
- 4.3. Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades

democráticas

1.1.2. Planificación y organización

1.1.3. Manejo adecuado del tiempo

1.2.3. Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos

1.2.4. Pensamiento creativo

1.2.5. Razonamiento crítico

Competencias específicas:

CE13. Analizar políticas públicas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se espera que a través de esta asignatura el alumnado llegue a conocer los protagonistas, los intereses, las preferencias ideológicas, las estrategias, las reglas del debate y de la negociación, las políticas formuladas y los elementos que dificultan o facilitan la aplicación de importantes políticas sectoriales de ámbito nacional, así como sus resultados.

Se espera que el alumnado desarrolle su capacidad de síntesis y de análisis requerida en el estudio de los textos y en las respuestas tanto de las PEC como del examen final.

CONTENIDOS

Tema 1. Política de pensiones

El establecimiento de una edad de jubilación y la provisión de un sistema de pensiones que garantiza a los individuos ingresos suficientes para vivir después de la retirada del mercado de trabajo es un gran logro del Estado de bienestar europeo y una de sus principales señas de identidad. Sin embargo, el alargamiento de la vida debido a los avances médicos de las últimas décadas y el retroceso en la natalidad ponen en peligro los sistemas de pensiones. Por otra parte, el coste electoral de las modificaciones en el sistema de pensiones puede ser muy alto, una razón poderosa para el inmovilismo. El equipo docente facilita en la plataforma de la asignatura unas instrucciones mínimas de lectura y un conjunto de preguntas analíticas para orientar las lecturas de este tema.

Tema 2. Política medioambiental y de energía

La preocupación por el medio ambiente se ha incorporado en las últimas décadas a las agendas políticas de los Estados como consecuencia de la influencia de los movimientos ecologistas y de la creciente producción científica que muestra el deterioro del medio ambiente a consecuencia de las actividades humanas y el peligro que el calentamiento global supone para la vida humana. Sin embargo, la política de protección medioambiental y

contra el cambio climático exige continuos compromisos entre la defensa de un bien público y la de los intereses privados. La política de energía contribuye a entender mejor el entramado de intereses y actores que configuran el binomio energía/clima. El equipo docente facilita en la plataforma de la asignatura unas instrucciones mínimas de lectura y un conjunto de preguntas analíticas para orientar las lecturas de este tema.

Tema 3. Política de infancia y pobreza

La pobreza en la infancia es un fenómeno al que se le ha prestado poca atención desde el plano de las políticas públicas en comparación con la relevancia de este problema social. La emergencia de órganos institucionales específicos (Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil, por ejemplo) pone en la agenda política este problema que permite analizar la relación entre problema social, actores políticos y política pública. El equipo docente facilita en la plataforma de la asignatura unas instrucciones mínimas de lectura y un conjunto de preguntas analíticas para orientar las lecturas de este tema.

Tema 4. Política migratoria

La creciente tendencia a la migración internacional supone un desafío a la soberanía de las democracias liberales que se encuentran con dificultades para evitar una llegada de inmigrantes superior a la que desean absorber. Por otra parte, la puesta en común de estas políticas en la Unión Europea ha avanzado en el terreno de la lucha contra la inmigración irregular pero no ha conseguido crear un marco atractivo a la inmigración más cualificada. El equipo docente facilita en la plataforma de la asignatura unas instrucciones mínimas de lectura y un conjunto de preguntas analíticas para orientar las lecturas de este tema.

Tema 5. Política de seguridad y antiterrorista

La seguridad de sus ciudadanos es la responsabilidad más importante de un Estado. Sin embargo, a diferencia de otros países del entorno, España ha carecido hasta muy recientemente de una Estrategia de Seguridad Nacional oficial y pública, capaz de guiar y coordinar todas las actuaciones del Estado con impacto sobre la seguridad. Esta seguridad es entendida de forma cada vez más amplia, alejándose del sentido reduccionista que tenía en el pasado. Se incidirá en los elementos que configuran la política de defensa y la de seguridad vial. El equipo docente facilita en la plataforma de la asignatura unas instrucciones mínimas de lectura y un conjunto de preguntas analíticas para orientar las lecturas de este tema.

Tema 6. Política económica

El Estado es el principal agente económico en España, como en la mayoría de los Estados de Bienestar, por el volumen de la riqueza nacional que absorbe y por su papel redistributivo y regulador sobre la actividad económica. De entre los muchos aspectos que abarca la política económica, este tema se centra en la respuesta de la política económica española a la crisis iniciada en 2008. El equipo docente facilita en la plataforma de la asignatura unas instrucciones mínimas de lectura y un conjunto de preguntas analíticas para orientar las lecturas de este tema.

METODOLOGÍA

La enseñanza y el aprendizaje de esta asignatura se desarrollan a través de actividades formativas que pueden ser clasificadas en tres categorías:

A) Trabajo autónomo/individual de los estudiantes

(A.1.) Lectura y estudio de los temas del programa (utilizando para ello la bibliografía básica). El equipo docente pone a disposición del alumnado tres recursos básicos: la bibliografía básica, un conjunto de preguntas analíticas y recomendaciones de lectura para trabajar la bibliografía y materiales adicionales (entrevistas con autores/as o expertos/as, documentales o textos de apoyo) al objeto de prepararse adecuadamente la asignatura. Solo la bibliografía básica es objeto de examen.

(A.2.) Realización de las pruebas de evaluación continua (PEC). Esa prueba es voluntaria y supone el 20% de la nota final. Facilita al alumnado la puesta en práctica de competencias específicas y genéricas adscritas a la asignatura.

(A.3.) Realización de las pruebas presenciales (exámenes finales) en los centros asociados de la UNED o a través de las vías que la UNED especifique en situaciones excepcionales. El examen final computa por el 80% de la nota final.

B) Interacción con equipos docentes y profesores-tutores

A través de los medios especificados en el apartado “Recursos de apoyo” de esta Guía de Estudio los estudiantes podrán formular dudas al equipo docente, así como a los profesores-tutores que, en su caso, les hayan sido asignados.

C) Interacción con otros estudiantes

A principios del cuatrimestre, se abrirá en el curso virtual un foro de cuestiones generales y debate relacionados con los temas de la asignatura. El foro se mantendrá abierto a lo largo del cuatrimestre.

Algunas recomendaciones para el estudio para mejorar el trabajo intelectual que se le exige al estudiante a distancia:

- Planificación del estudio desde el comienzo del curso, de modo que el estudiante pueda ir resolviendo dudas y relacionando los temas posteriores con los anteriores. De este modo será más sencillo disponer de tiempo para repasar y preparar la prueba de evaluación.

- Afianzarse en un método de estudio propio que incluya la lectura reflexiva. Se aconseja para ello una primera lectura exploratoria, una posterior lectura más detallada a partir de la cual puedan elaborarse esquemas y gráficos, que traten de identificar y mantener una lógica de pensamiento.
- Aproximarse de forma exploratoria a los textos básicos obligatorios o recomendados, buscando las paradojas que en ellos se plantean, los argumentos que se plantean, los métodos que se utilizan para tratar de exponer tales argumentos.
- Preguntarse acerca de lo que se ha leído, tratando de contextualizarlo en el resto de la asignatura y con otras asignaturas. Buscar las conexiones con la realidad política y administrativa del país o de otros países.
- Formularse preguntas cuyas respuestas recojan los contenidos fundamentales del texto básico para el estudio de la asignatura;
- Repasar la relación y definición de los conceptos vertebradores de cada capítulo y comprobar que se entienden antes de pasar al tema siguiente.

Es muy conveniente el uso de las tutorías para resolver dudas. Los docentes de la asignatura dedican todas las semanas el tiempo asignado a tutorías, que se sugiere que se haga consultando por email o utilizando los foros que eventualmente se abran en la asignatura. Sirven para resolver inquietudes, dudas o solicitar información bibliográfica. Se pueden concertar citas telefónicas también.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

El examen consistirá en la respuesta de hasta tres preguntas a elegir de entre varias preguntas propuestas.

Las preguntas serán relativas a los contenidos de las lecturas obligatorias y las respuestas podrán ser complementadas con las lecturas recomendadas y los materiales audiovisuales. Se evaluará especialmente:

Claridad expositiva

Contenido adecuado a la pregunta

Conocimiento del tema

Grado de *elaboración personal* de la respuesta

El espacio de respuesta estará tasado y limitado para cada una de las preguntas formuladas.

% del examen sobre la nota final	80
----------------------------------	----

Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	8
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

En el marco de la evaluación vía AVEX de los conocimientos adquiridos en esta asignatura, si fuera necesario se prevé la realización de una entrevista personal con objeto de verificar el nivel de conocimientos de la prueba.

Para la preparación del examen, el equipo docente pone a disposición del alumno la bibliografía básica (que es la que será objeto del examen) y unos recursos y acciones formativas (de naturaleza voluntaria) que pueden ayudar a la mejor comprensión de los temas de la asignatura.

En función de la situación de excepcionalidad sanitaria, el examen podrá constar de hasta tres (3) preguntas de desarrollo a elegir entre otras varias que se ofertarán al alumnado. El espacio de respuesta estará tasado y limitado para cada una de las preguntas formuladas.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La Prueba de Evaluación Continua (PEC) consistirá en dos pruebas no acumulables que se realizarán uno a mediados de curso (temas 1 a 3) y otro a finales de curso (temas 4 a 6). Se anunciarán las fechas concretas en función del calendario escolar. En estas pruebas el alumnado tendrá la oportunidad de mostrar la construcción de conocimientos de la materia. Cada prueba aporta a la nota final un 10%. En conjunto, las PEC aportan un 20% de la nota final (el 80% restante lo aporta el examen final).

Criterios de evaluación

Capacidad de análisis y síntesis, comprensión de las nociones básicas aportadas en cada lectura, elaboración personal de la respuesta. expresión correcta, identificación de los conceptos y procesos básicos.

Ponderación de la PEC en la nota final Las dos PEC aportan el 20% de la nota final. Cada PEC independiente equivale a un 10% de la nota final. Es decir, un 10 en las dos PEC equivale a 2 puntos en la nota final. Un 5 en las dos PEC equivale a 1 punto en la nota final. Un 10 en una PEC y un 5 en la otra equivale a 1,5 puntos en la nota final. La calificación de la PEC se suma a la nota del examen siempre que ésta sea superior o igual a 5.

Fecha aproximada de entrega PEC 1 circa 25/03/2022 PEC 2 circa 14/05/2022

Comentarios y observaciones

La fecha de realización concreta de las PEC dependerá del calendario académico. Se indican en esta guía fechas fechas aproximadas y tentativas. Las fechas definitivas se darán a conocer en la plataforma de la asignatura.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final es la suma de dos elementos: el examen final y las dos PEC. El examen final aporta el 80% de la nota final. Las PEC aporta el 20% de la nota final (siempre que se haya sacado, como mínimo, un cinco en el examen final). Así, un 10 en el examen aporta un ocho en la nota final; un diez en cada una de las dos PEC aporta dos puntos (una cada una). La suma de $8+1+1 = 10$, que sería la nota final. En términos generales, para saber la nota final se multiplica la nota de la PEC 1 por 0.1, la de la PEC 2 por 0.1, la nota del examen final por 0.8; el resultado se suma y se obtiene la nota final.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica está disponible en la plataforma Alf o será accesible a través de links a webs abiertas. El equipo docente facilita en la plataforma de la asignatura unas instrucciones mínimas de lectura y un conjunto de preguntas analíticas para orientar las lecturas de cada tema.

Bibliografía**Tema 1. Política de pensiones**

Bibliografía básica

Hernández de Cos, Pablo; Jimeno, Juan Francisco y Ramos, Roberto (2017), "El sistema público de pensiones en España: situación actual, retos y alternativas de reforma", *Documentos Ocasionales* (Banco de España), N.º 1701.

García Díaz, Miguel Ángel (2019), "El sistema público español de pensiones: Mitos y realidades", *Estudios sobre la Economía Española* (FEDEA) nº 1.

López Pereira, José Luis (2018), "El sistema público de pensiones en España, Grecia e Italia durante la gran recesión de 2008. Análisis en perspectiva comparada de reformas y efectos", *CFMGA*, nº 16.

Rodríguez Cabrero, Gregorio, (2021), "El sistema público de pensiones en España.

Gobernanza y sostenibilidad", en Moreno, Javier y del Pino, Eloísa (2021), *Las transformaciones territoriales y sociales del Estado en la edad digital*, Madrid: Centro de

Estudios Políticos y Constitucionales, pp: 299-330

Bibliografía complementaria

Chuliá, Elisa (2011) "Consolidation and Reluctant Reform of the Pension System" en Guillén, Ana M. y León, Margarita (eds), *The Spanish Welfare State in European Context*, Londres: Ashgate, pp 285-304.

Martínez-Aldama Hervás, Ángel (2013), "Sistemas de pensiones: experiencia internacional", en Herce, José Antonio (coord.), *Pensiones: una reforma medular : reinventar la Seguridad Social para impulsar el bienestar y el crecimiento*, Madrid: Fundación de Estudios Financieros.

Ramos, Juan A. y del Pino, Eloísa (2009) "Un análisis político del cambio en el sistema de pensiones en España", en Luis Moreno (ed), *Reformas de las políticas del bienestar en España*, Siglo XXI. Pp 67-100.

Tema 2. Política medioambiental y de energía

Bibliografía básica

Font, Nuria (1999) "Quién es quién en la política medioambiental" en Aguilar, Susana, Font, Nuria y Subirats, Joan, *Política ambiental en España*, Valencia: Tirant lo Blanc, pp 51-82.

Lázaro, Lara (2018), "Tres razones para ser ambiciosos en la Ley de Cambio Climático y Transición Energética", Comentario Elcano, nº 26, www.realinstitutoelcano.org

Jiménez, Manuel (2020), "El cambio climático gana protagonismo en España", en Penadés de la Cruz, Alberto (ed), *Informe sobre la democracia en España 2019*, Madrid: Fundación Alternativas, pp: 140-72.

Olabe, Antxon; González-Eguino, Mikel y Ribera, Teresa (2017), "Hacia un nuevo orden mundial de la energía", *Documentos de Trabajo del Real Instituto Elcano* nº 12/2017, www.realinstitutoelcano.org

Bibliografía complementaria

Aguilar, Susana (1997), *El reto del medioambiente*, Alianza Editorial. 1997. Cap. 5 y Conclusiones, Pp. 229-264.

Escribano, Gonzalo (2012), "La hora de Europa, también en política energética exterior", *Documentos de Trabajo del Real Instituto Elcano*, nº 2/2012, www.realinstitutoelcano.org

Sierra López, José (2008), "La energía y las políticas europeas: su repercusión en España", *Documentos de Trabajo del Real Instituto Elcano*, nº 15/2008, www.realinstitutoelcano.org
<https://www.dailymotion.com/video/xwsb54>

<https://www.canal.uned.es/mmobj/index/id/15632>

Tema 3. Política de infancia y pobreza

Bibliografía básica

Marí-Klose, Pau (2019), *La infancia que queremos. Una agenda para erradicar la pobreza infantil*, Madrid: la Catarata. Selecciones.

Gonzalez-Ferrer, Amparo, Pau Marí-Klose y Francisco Javier Moreno Fuentes (2020), “Políticas de Estado frente a la pobreza infantil. El papel del Alto Comisionado para la lucha contra la pobreza infantil”, *Presupuesto y Gasto Público* 98/2020: 13-34.

Tema 4. Política migratoria

Bibliografía básica

Pinyol-Jiménez, G. (2018), “Hacia una política europea de inmigración integral: ¿reto o mito?”, en Closa. C y Molina I. (coords), *El futuro de la Unión Europea*, Madrid: Real Instituto Elcano, pp. 75–90 www.realinstitutoelcano.org

González Enríquez, C. (2013), “Las políticas migratorias en la Unión Europea: Actores, intereses y límites (2000-2012)” . Cap. 2 a Conclusiones. Apuntes del equipo docente. 29.

Gonzalez-Ferrer, A., & Serrano, I. (2019). ¿Es posible una política migratoria europea? In F. Steinberg, A. Anchuelo, & E. Feás (Eds.), *La Unión hace la fuerza: Europa ante los desafíos del siglo XXI*, Bilbao: Deusto.

González Enríquez, Carmen (2019), “La gestión de la inmigración en la Unión Europea: algunos desafíos internos y externos”, en Comité Especializado de Inmigración, *El fenómeno migratorio en España*, Madrid: Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, pp: 275-81.

Ferrero Turrión, Ruth (2019), “Planes europeos sobre migración y asilo. Retos para su traslado e implementación nacional”, en Comité Especializado de Inmigración, *El fenómeno migratorio en España*, Madrid: Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, pp:267-74.

Bibliografía complementaria

DG. Servicios sociales e integración Social (Gobiernos de la Comunidad de Madrid), “Plan de inmigración de la comunidad de Madrid 2019-2021”, Madrid.

González Enríquez, C. (2009), “Inmigración: Balance de una década y propuestas para un nuevo período”, *Informes Elcano* nº 12, pp 1-82 www.realinstitutoelcano.org

González Enríquez, C. (2011) “The making of migration policy in Spain” en Roy, Joaquín y Lorca- Susino, María (eds), *Spain in the European Union. The first 25 years (1986-2011)*, Miami-Florida: European Union Center of Excellence, pp 117-136.

Tema 5. Política de seguridad y antiterrorista

Bibliografía básica

Serra, Eduardo (2014), “La modernización de las fuerzas armadas”, *Arbor, Ciencia, Pensamiento y Cultura*, Vol. 190-765, enero-febrero, doi: <https://dx.doi.org/10.3989/arbor.2014.765n1005>

Serra, Narcís (2006), “El control de las fuerzas armadas en la transición democrática”, en Martínez, Rafael y Tulchin, Joseph S. (eds), *La seguridad desde las dos orillas. Un debate entre Europa y Latinoamérica*, Barcelona: CIDOB, Pp: 17-38.

Arteaga, Félix (2017), “La autonomía estratégica y la defensa europea”, *ARI*

Nº 76/2017, www.realinstitutoelcano.org

Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad (2019), *Estrategia Nacional contra el crimen organizado y la delincuencia grave (2019-2023)*, Madrid:

Presidencia del Gobierno. Caps 2, 3, 4 y luego 5 o bien resumen ejecutivo.

Bibliografía complementaria

Dirección General de Tráfico (2011), *Estrategia de seguridad vial (2011-2020)*, Madrid:

Dirección General de tráfico.

Reinares, Fernando y García-Calvo, Carola (2015), “España frente a los retos de un yihadismo en cambio”, *ARI* 6/2015 www.realinstitutoelcano.org

Albaladejo, Javier (2016), “Hacia un nuevo modelo de intercambio de información frente a las amenazas para la seguridad interior de la UE y sus Estados miembros”, *Comentario Elcano* 35/2016 www.realinstitutoelcano.org

Tema 6. Política económica

Bibliografía básica

Coller, Xavier y Fernando Ramírez de Luis (2019), “Preferencias inestables y cambios en las políticas. España”, en Morlino, Leonardo y Sotilotta, Cecilia (eds), *The politics of the Eurozone crisis in Southern Europe: A comparative reappraisal*, Londres: Palgrave, pp: 133-171.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria así como los elementos formativos adicionales y voluntarios estarán disponibles en la plataforma de la asignatura.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual, instalado en la plataforma aLF, constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todo el alumnado matriculado en la asignatura tiene acceso a este curso previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña. El acceso regular a este curso virtual es necesario para participar en diferentes actividades formativas, y en particular para realizar las pruebas de evaluación continua (PEC).

El equipo docente facilita en la plataforma de la asignatura unas instrucciones mínimas de lectura y un conjunto de preguntas analíticas para orientar las lecturas de cada tema.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.